

LA UNIÓN CATÓLICA.

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Redactor, JOSÉ M.^a SANCHEZ G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, 11 de Diciembre de 1890.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

ADMINISTRACIÓN

Calle de la Merced, N.º 13, Sur.

Número suelto. \$ 0-10
Un trimestre. » 2-00

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO CRISTIANO.

Juev. 11. Santos Dámaso, papa y Daniel Stillita.

CONJUNCIÓN á las 9 h. 35 m. de la noche.— Buen tiempo.

Viér. 12. † LA APARICIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (*Patrona del barrio del mismo nombre.*) San Donato, mr. y san Sinesio, lector y mártir.

Sáb. 13. Santa Lucía, vg. y mr., santa Otilia, vg. y san Orestes, mártir.

SECCION EDITORIAL.

El ferrocarril al Atlántico.

Lo que pareció una utopía, una quimera, el sueño dorado de los costarricenses, se ha realizado: el ferrocarril al Atlántico es un hecho. Así lo proclamó el estridente silbido de las locomotivas que, habiendo partido desde nuestro puerto de Limón arrastrando los pesados carros de mercaderías, hicieron su entrada triunfal en la estación de esta capital á las doce del domingo 7 del presente mes de Diciembre, en los momentos en que el alegre repique de las campanas anunciaba á los católicos costarricenses la gran fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima. El cañón atronaba también los aires, mezclando su ronca voz á las manifestaciones de tan justo regocijo.

La obra comenzada, con mucho entusiasmo también, el 11 de Agosto de 1871 en la ciudad de Alajuela, pero con tan pocas esperanzas, de parte de muchos, en que pudiera realizarse, se ha realizado á pesar de todos los obstáculos y contratiempos, al cabo de 19 años de una labor dura, pero perseverante y decidida.

Cábelé en ello una justísima satisfacción al Gobierno del señor Licenciado don José Joaquín Rodríguez, á quien ha tocado en suerte la coronación de la obra, así como al activo, inteligente y esforzado empresario señor don Minor C. Keith, quien con valor y abnegación dignos de encomio, ha trabajado por espacio de varios años, arrostrando las enfermedades y los peligros hasta dar cima á la magna empresa que tomara á su cargo, poniendo en rápida comunicación las poblaciones centrales de Costa Rica con la costa del Atlántico, por medio de un camino de hierro. Eulazado el señor Keith á una de las principales familias del país, él goza en su obra como obra suya, y como costarricense de corazón.

Tienen también parte meritisima en el grande acontecimiento que celebramos, todos los patriotas costarricenses que en esta obra ha trabajado con denuedo, y muy principalmente los Presidentes don BRAULIO CARRILLO, don FRANCISCO MARÍA OREAMUNO, don JESÚS JIMÉNEZ, don TOMÁS GUARDIA, don PRÓSPERO FERNÁNDEZ y don BERNARDO SOTO. Todos ellos, con más ó menos éxito, pero con ardoroso patriotismo, consagraron sus desvelos á la realización de la portentosa empresa.

A este propósito dice acertadamente La Gaceta Oficial en su número del demingo 9, lo que con gusto copiamos:

«Una vía al Atlántico: he aquí el más vehemente anhelo del patriotismo costarricense.

A la realización de ese ideal consagraron sus esfuerzos Braulio Carrillo, Francisco María Oreamuno, Jesús Jiménez, Tomás Guardia, Próspero Fernández y Bernardo Soto, como Jefes de la primera magistratura del país. La pequeñez de éste, sus brusquedades topográficas, los fracasos en las primeras tentativas, las grandes desconfianzas en el exterior; oposiciones políticas y á veces general desconcierto en el crédito del país, presentaban esa obra gigantesca como un delirio del optimismo, ya que no como una especulación de mala ley.»

Mas la gloria principal corresponde aquí al pueblo costarricense, sin cuya laboriosidad proverbial, su honradez nunca desmentida, y su amor acendrado á la paz, fuera imposible inducir á los capitales extranjeros ni á hombres de una potente energía como el señor Keith, á empeñarse en una empresa que en verdad pudiera tenerse como superior á los recursos de todo otro país de tan pequeño territorio y corto número de habitantes, como Costa Rica.

Pero no se olvide, que los pueblos, así como los individuos, no valen tanto por su poder y sus riquezas como por sus virtudes. El progreso material, por sí sólo no hace felices las naciones.

La Iglesia aplaude y encomia el progreso; pero el progreso verdadero, aquel que consiste no en que el hombre se enorgullezca neciamente con la obra de sus manos y proclame su razón independiente de la razón divina; sino que, á semejanza de lo que vemos en el vapor de la locomotora, que no es un vehículo y un agente del progreso, sino en cuanto está aprisionado y sujeto á la inteligencia del hombre, así el hombre para cumplir su fin, consigo mismo y para con los demás hombres, debe subordinar y sujetar su inteligencia á la razón suprema de Dios, refiriendo á él cuantos bienes le permita alcanzar.

Seamos siempre humildes: demos esta prueba de cordura, de que nos dan ejemplo los verdaderos sabios, y reconozcamos que nada seríamos ni nada podremos, si no lo quiere Dios.

¡Que Costa Rica siga siendo feliz á la sombra bienhechora de la Religión!

Elecciones municipales.

En todos los cantones de la República han debido verificarse, según la ley, el día 8 de este mes, las elecciones para Regidores municipales. Esta vez no ha habido tanta indiferencia como en otros: el pueblo va comprendiendo cuánto interesa tomar en la cosa pública la participación á que tiene justo derecho, por más que algunos que se llaman á sí mismos *progresistas*, se empeñen en permanecer apegados á las viejas mañas, y quieran imponer su propio criterio al de los demás, aunque éste sea el más cuerdo y el

que, por fortuna, guía a la gran mayoría de los costarricenses. En semejante modo de proceder no hay ni patriotismo ni amor a las instituciones republicanas.

El resultado de la elección en esta capital favoreció a los siguientes candidatos.

Para principales, don Mariano Montealegre, don Juan B. Quirós; don Elias Jiménez, don Carlos Sáenz, don Manuel A. Quirós. Para suplentes don Manuel V. Dengo, don Félix Pacheco y don Vidal Quirós.

Para llegar al triunfo electoral obtenido, según dice *La Prensa Libre*, hubo previamente animadas controversias; y añade lo siguiente:

«Eran tres las listas en campaña, correspondiendo éstas a tres bandos diversos, a saber: el liberal progresista, el liberal democrático y el clerical. Este último parecía tener mayoría sobre cada uno de los otros, pero habiéndole faltado la disciplina a causa de haberse presentado una segunda lista, las dos fracciones liberales se unieron ante el enemigo común, consiguiendo el triunfo.»

«Esta elección a más de la circunstancia apuntada, tiene el carácter de notable por haberse verificado ajena a toda influencia oficial. (1)»

«La lucha en los comicios ha sido, pues, inaugurada entre el Silabus y la Constitución; es la hora de definirse y liquidar.»

La República, en quien ni el gozo del triunfo puede dulcificar la acritud crónica de su lenguaje, dice: «Derrota completa sufrió el domingo la candidatura clerical presentada por la «Unión Católica.»

«Las personas que escogieron los clérigos para su candidatura fueron...»

«La elección estuvo reñida, pues los cléricales traían hasta su santo y seña; pero fueron derrotados con una mayoría honrosa para la nueva Municipalidad.»

«Salvar la Municipalidad de las garras del clericalismo fué la divisa que ostentaron los electores liberales que tomaron parte en las elecciones del domingo, y se salvó una de las instituciones del Estado. (2)»

«Ante todo, tenemos que decir a nuestros estimables colegas que el dictado de clerical que quieren aplicar a nuestra asociación LA UNIÓN CATÓLICA, no nos conviene, según el estricto y verdadero significado de esta palabra. LA UNIÓN CATÓLICA, como su propio nombre lo indica, es una asociación cuyas aspiraciones no se encierran en el limitado círculo de los partidos políticos; sino que procura en toda su amplitud y en todas las esferas el bien de la nación. Si nuestros adversarios persisten, sin embargo, en llamarnos partido clerical, por cuanto defendemos a la Iglesia y sus ministros de los injustos ataques que ellos se complacen en prodigarles, no lo rechazaremos; pero con eso nos autorizan para que, a nuestra vez, les demos una denominación, que mejor los dé a conocer, y los llamemos el *partido masonico*.»

Por la explicación que acabamos de hacer, se evidencia la injusticia con que *La República* pretende hacer un cargo al clero por los candidatos que LA UNIÓN CATÓLICA presentó. Estos son los señores; don Jesús Alfaro F., don Pantaleón Córdoba, don Rafael Elizondo, don Gabriel Coronado, don Nicolás Chavarría Mora, para principales; y don Máximo Chaves, don Manuel Sáenz Carazo y don Nicomedes Sáenz, para suplentes.

No nos preocupamos porque estos candidatos no hayan sido del gusto de don Juan V. Quirós, pues al designarlos no se tuvo en mira complacer a dicho señor, sino poner al frente de los intereses del municipio hombres honrados y patriotas, capaces de corresponder a las esperanzas de los pueblos; sin negar por esto que hay muchos otros costarricenses que pueden también, como ellos desempeñar satisfactoriamente su cometido. No abrigamos las mezquinas ideas del Sr. Quirós, y por nuestra parte creemos que las personas favorecidas en la elección,—honorables todas—están animadas de las mejores intenciones en pro de los intereses del pueblo y que en ello trabajarán sin preocupaciones de escuela ni injustas complacencias.

Como católicos, aceptamos de grado nuestra derrota, en la esperanza de que nuestros adversarios sabrán hacer lo mismo cuando les toque su turno. Advertimos que su primera lista tampoco...

(1) Sin embargo, se nos ha asegurado que el señor Gobernador con anticipación había hecho repartir entre los electores sus papeletas, y que el día de la votación no se permitió la entrada al Palacio, donde se reunía la Electoral a varios ciudadanos, y si se consintió al señor don Juan V. Quirós redactor, del diario «*La República*.» ¿Por qué estas preferencias y anomalías?

triunfó, y fué necesario que la modificaran notablemente. Mas es preciso que también le entremos a *La República* su manía de exagerar y tergiversar los hechos: tratándose de una elección en que hubo de repetirse la votación por falta de la mayoría requerida; y en la segunda sólo tuvieron 43 votos contra 39, (lo cual pudiera ser dudoso por aquello de que *el que escruta elige*), no puede con propiedad decirse que hubo *derrota completa*, ni que fuimos *derrotados con una mayoría honrosa (?) para su causa*.

Por lo demás, en general estamos satisfechos de nuestros electores.

Debemos llamar la atención sobre un hecho muy significativo, cual es el de que los electores del partido esquivealista se unieron a los liberales que antes se llamaron constitucionales democráticos, para obtener el triunfo. Esto servirá para que no pueda decirse más que LA UNIÓN CATÓLICA tuviera especial propósito de favorecer al esquivealismo: sus fines son más altos y más patrióticos, como ya lo hemos dicho arriba. En LA UNIÓN CATÓLICA no hay, no puede haber personalismo; si lo hubiera no tuviéramos, como tenemos, completa fe en nuestra causa.

No sabemos qué haya querido decir el señor don Francisco Serrano, redactor de *La Prensa Libre*, en el siguiente párrafo suyo: «*La lucha en los comicios ha sido, pues, inaugurada entre el Silabus y la Constitución.*»

Los comicios no tenían encargo, que sepamos, de resolver ninguna cuestión teológica ni de derecho público; y en cuanto a las Municipalidades éstas son, por su carácter, cuerpos que no tienen que entrar en semejantes deliberaciones, pues su misión se concreta únicamente a promover el adelanto de los cantones y administrar bien los intereses del municipio, de conformidad con la Constitución y las leyes y en armonía con las justas aspiraciones los ciudadanos. La Constitución en su artículo 51 dice que *la Religión Católica, Apostólica Romana es la del Estado*. No puede haber, pues, conflicto entre ésta y el *Syllabus*. Esperamos que el señor Serrano quiera tener la bondad de explicarnos el significado de sus frases en el párrafo copiado.

Nos place que haya llegado, según dice el redactor de *La Prensa Libre*, la hora de definirse y liquidar. Por nuestra parte siempre hemos estado definidos. Haya lucha leal, venga la definición, esto deseamos; y triunfe, con la mejor doctrina, el patriotismo.

El Pluribus Unum.

(COLABORACIÓN.)

Unámonos, sin descanso y con constancia, por el vigor y para el triunfo de nuestra santa

Causa Católica.

Imitemos los grandes ejemplos que de todas partes se nos presentan.

Tal es entre los más recientes el espléndido resultado del 37.º Congreso católico que acaba de reunirse en la ciudad de Coblenza en Alemania.

Constaba esa brillante asamblea de más de ocho mil notabilidades católicas de Europa y Estados Unidos, entre ellas cincuenta y tres miembros del Parlamento Alemán y representantes de las principales naciones de Europa y los Estados Unidos.

Interpretando fielmente los sentimientos de los valerosos campeones de la civilización allí reunidos, y más aun, los sentimientos de todos los pueblos que aspiran al bienestar por las prácticas cristianas; después del cansancio y de la aversión que los fatales ensayos de rebelión individual y colectiva han producido en su larga serie de errores, herejías, locuras y crímenes con todos sus matices de absurdidades, ridiculeces y crueldades como son en sus funestos resultados las discordias individuales e internacionales, el militarismo, el alcoholismo, el socialismo, el judaísmo y el masonismo; previa la especial bendición de nuestro glorioso S. P. León XIII, el Ilustrísimo Obispo diocesano Monseñor Korum, de Treva, expuso:

«El corazón de la Iglesia rebalsa de alegría y regocijo al contemplar semejante asamblea; en efecto, los Congresos Católi-

cos son grandiosas manifestaciones, bajo todos conceptos de la vida cristiana. Demuestran que el espíritu cristiano de la Iglesia no se ha enervado, que los congresos depositan la semilla y que su cosecha será copiosa. De toda asamblea católica oigo repetirse el grito del Apóstol: «No me avergüenzo del Evangelio.» Nosotros queremos conservar la doctrina de nuestros padres, para lo cual nada, nada tememos. Es un hecho en absoluto providencial, y notable (1) que desde pocos años toda cuestión de política haya de conducir a una cuestión de fe. En los momentos en que se levantan los pueblos, en que los gobiernos bambolean en sus mal cimentadas bases, en que los operarios se desesperan porque hayan dejado de creer en el Evangelio, entonces es cuando vosotros os levantáis para proclamar cada año, por todos los países del mundo: *nosotros somos católicos, y como tales reclamamos la libertad interior de la Iglesia*, rompiéndose sus cadenas para que pueda libremente esparcir su benéfica influencia sobre todos. Dejad hacer a la madre, para que a los extraviados pueda volver al camino del bien. Desechemos para siempre ese sueño para algunos, que sólo esta nuestra madre puede acabar de reconciliarnos a todos algún día, en el cual por todo el mundo todos los corazones se estrechen en el exquisito amor de nuestro catolicismo. Trabajemos y obremos, pues, para tan grandioso propósito. Y por tanto confiemos en la misericordia de nuestro Señor para que las deliberaciones del congreso contribuyan a asegurar a la Iglesia la más estable paz y libertad.»

Después de muchas alocuciones del mayor interés sobre las diferentes materias en que se ocuparon, se adoptaron las siguientes importantísimas resoluciones, cuyo eco no dejará de repercutirse por todos los países donde un corazón católico se encuentre, y por lo mismo en grandes proporciones en nuestra amada Costa Rica, donde, bien contados, quién sabe a qué ridícula expresión quedaría reducido el número de aquellos infelices que, renegando de sus madres, no vacilaran en ocultarse en algún oscuro rincón de burlesco fanatismo y retroceso.

Las importantísimas resoluciones que acabamos de indicar, son:

El restablecimiento del poder temporal del Sumo Pontífice, tan indispensable para el orden público en general de toda sociedad.

Convencido está el congreso de que tanto más se reconocerá la independencia del Sumo Pontífice, cuanto que es necesario reconciliar los divergentes intereses de los pueblos.

Atendidos los incontrastables méritos de las órdenes religiosas para la civilización, tan universalmente admitidas aun por sus adversarios, el congreso pide la derogación de todas las restricciones que se opongan al funcionamiento y desarrollo de las comunidades religiosas.

El congreso reivindica también los derechos de las familias y de la Iglesia para la enseñanza, cuya dirección en absoluto y sin restricción alguna debe confiarse a la Iglesia, sin admitirse más textos que los que estén de acuerdo con los principios católicos.

Al fin, después de algunas disposiciones relativas a Alemania, exhorta el congreso a todos los católicos al empleo de todos sus esfuerzos para defender su sacro-

(1) Como para nosotros las elecciones del año próximo pasado.

santa causa conforme á todos sus dogmas y doctrinas, bajo la invariable y única dirección del venerando Jefe de nuestra gloriosa Iglesia Católica Apostólica y Romana.

A la obra, pues, con constancia y sin descanso.

El pienso libre.

Reproducción que respetuosamente dedicamos á los libre-pensadores en general, y al señor don Joaquín Saborio en particular.

Era allá por los tiempos de masones y liberales. Los primeros perseguían furiosamente á la Iglesia de Dios, llevando su maldad hasta el extremo de tener encarcelado al Vicario de Cristo; y los segundos desgobernaban la España tan atrozmente que aquello tenía que ver. Basta decir que habían proclamado la libertad de enseñanza, la libertad de cultos, la libertad de asociación, la libertad de imprenta, la libertad de pensar, la libertad de hablar y escribir cuantos disparates se quisieran, la libertad de blasfemar, la libertad de condenarse, y en fin, la libertad más completa para todo lo malo, y la coacción más absoluta para todo lo bueno.

Pues en aquellos tiempos liberales (que Dios confundió eternamente) vivía Pancracio el cochero, querido decir, el ordinario de mi pueblo, que se llamaba Pancracio y adquirió el apodo de cochero cuando, mejorado de fortuna, compró un coche (que tenía la mitad de carro), para llevar pasajeros á la estación del ferrocarril. Era este Pancracio, según decía él mismo, un libre-pensador de siete suelas, de tres costuras, y de pelo en pecho, ávido lector de *Motines, Dominicales*, y otros papeluchos de igual ralea, que para mengua y afrenta de nuestra España se publicaban entonces; y estaba el cochero tan imbuido en su lectura, y tan fanatizado en su *libre pienso*, que era de ver mi pobre hombre, cuando entregaba las riendas á su muchacho, y dejando el pescante se metía entre los viajeros. Allí desdoblaba su periódico y se ponía á leer con mucho afán, buscando ocasión oportuna para trabar una polémica religiosa, aunque fuera con la mujer del alcalde, ó con la madre del cura, como él decía.

Por mal de sus pecados, entró ese día en el coche el Tío Tarabita, gran amigo del Tío Taturra, sujeto á quien tú conoces, y que por lo mismo, discreto lector, no necesito describirte: pero si te describiré la gresca y la jarana que allí se armó aquel día, por ser cosa de la cual tú podrás sacar útiles enseñanzas. El coche iba lleno de gente, y á pesar de eso, antes de arrancar, ya Pancracio se había colocado dentro, cerca de la puertecilla, pretextando que hacía mucho frío y que así irían más abrigados. Echa mano á la cartera donde llevaba el correo, y toma un papel que comienza á desplegar lentamente, con la particularidad de que á medida que el papel se desdoblaba se le iban crispando los cabellos al Tío Tarabita, como si sus ojos descubrieran una serpiente que se deslizaba entre las manos del cochero y se le enroscaba al rededor del corazón.

—¿Qué es eso, Pancracio? preguntó con extrañeza.

—¿Qué quité *uté* que sea? *Po ná! las dominicales del libre pensamiento.*

—Ah sí: las *Dominicales del libre pienso*: bien las conozco.

—¿Qué, las conoce?

—Sí, estuve suscrito á ellas hasta el año pasado.

—Y ¿por qué las dejó?

—Porque ahí no se leen más que barbaridades, blasfemias, disparates y absurdos, como el que lleva por título.

El cochero abrió un palmo de boca, y clavó sus ojos en el Tío Tarabita que proseguía:

—Si: ese título encierra un absurdo: ¡libre pensamiento! Farsa, Pancracio, farsa y palabrotas huecas para engañar á los tontos. No hay tal libertad de pensar; eso es un disparate.

—¿Cómo? ¿No soy yo libre *pa pensá* lo que me dá gana?

—No señor, ni tú, ni nadie tiene esa pretendida y maldita libertad.

—Pues, hombre; si me dá la gana de *pensá* que Cristo es un mito, y el Papa un truhán, y la Iglesia una mentira, y los santos unos pillos, ¿quién me lo quita?

Pancracio encogió el cuello, lo estiró de pronto y volvió á encogerlo como gallo que se dispone para acometer; mientras que Tarabita, des-

pués de una risita *guasona* que podía traducirse por un te voy á dar la lata ó vas llevar un revolcón, se encaró con el cochero diciendo:

—Y si á mí se me antoja pensar que tu padre fué un ladrón y tu madre una zorra, y tú un judío, ¿quién me lo quita?

Pancracio, encendido en cólera miró á Tarabita y comenzó á rascarse la cabeza sin saber por dónde salir, hasta que por fin exclamó:

—*Eso no! como libre *pa pensá* lo que nos dá gana, con tal de no ofender á nadie, y U. me ofende á mí pensando eso de mis padres.*

—Y tú me ofendes á mí con pensar lo otro de Cristo y del Papa y de los Santos, porque si está probado que tu padre no fué ladrón, más probado está que Jesucristo es Dios, y que el Papa es su Vicario, y que los santos están en el Cielo; y además tú con tu pensamiento ofendes á Dios y al Papa, y á doscientos millones de católicos que lo tenemos por Padre, mientras que yo solamente te ofendía á tí. De todo lo cual deduzco que no somos libres para pensar lo que nos dá gana, sino para pensar conforme á la verdad, y á la razón, y á la justicia, y á la moral; y por consiguiente, que lo que tú dices, y lo que dice ese papel del libre pensamiento son disparates, absurdos, blasfemias.

—*Uté parece que *za propueto* avergonzarme.*

—Yo no; tú eres el que te has corrido de hablar lo que no sabes, y decir lo que no entiendes.

—*Uté lo que es un *comprometed* mu grande.*

—Y tú un charlatán de primera.

—Y la palabra que *uté* ha dicho de mi *mare* la tendrá que *recogé*.

—Y las que tú has dicho de Cristo tendrás que volvértelas al cuerpo.

—Y cómo hable *uté ná*, le rompo la crisma.

—Y como tú vuelvas á contestarme, te tiro de cabeza por esa ventana.

Aquí Pancracio empuña el látigo; Tarabita se levanta: los pasajeros se alarman: las mujeres gritan: ¡Por Dios, no riñan! no se pierdan! haya paz! En fin, un anciano de mucha autoridad se levanta, y como buen andaluz comienza á decir:

—*Eso no é ná: ya eso se acabó: ea! á zentarse y á echá un cigarro. Vaya la petaca, Tarabita: décela ahora al cochero! á jumá y á dejarse de tontería.*

—Pero hombre, ¿le parece á U. bien lo que ha dicho de mi padre y de mi madre?

—Poco á poco, Pancracio,—repuso el Tío Tarabita.—Yo no he dicho que tu padre fuera ladrón, ni tu madre zorra. ¡Cuidado con eso! Yo quise sacarte de un error, darte una lección para que vieras que no hay tal libertad de pensamiento, ni somos libres para pensar á nuestro antojo. Porque, si fuéramos libres para eso, si cada cual pudiera pensar lo que bien le pareciera, ¿quién me quitaría á mí, ni con qué derecho me lo quitaría, que yo pensara de tí y de toda tu casta cuanto me diera gana? Porque una de dos, Pancracio: ó somos libres para pensar lo que queremos, ó nó: si no somos libres, tú no dices más que mentiras y disparates; y si lo somos y tú puedes pensar de Cristo y de su religión cuanto se te antoje, yo podré también pensar de tí y de tus padres cuanto me venga en talante. Esto no admite réplica ni tiene vuelta de hoja, y si no, contéstame.

Pancracio estaba mudo; buscaba una salida que no encontraba, viendo lo cual su contrincante continuó:

—Es un error grosero, que pugna con todos los principios de la razón humana, el creer que el pensamiento del hombre es libre, sin tener sujeción á ley alguna. ¿En qué orden está libre el pensamiento humano para pensar á su antojo? En el orden metafísico, ¿puedes tú pensar que hay efecto sin causa, ó que el todo es menor que su parte? En el físico, ¿puedes persuadirte que el día es noche, ó la noche día, el sol oscuro y la luz luminosa, la tierra oro y el oro castañas? En el orden moral, ¿puedes creer que el vicio es virtud ó la virtud vicio, que el hacer mal es honoroso y el obrar bien vituperable? En el matemático, ¿puedes pensar que dos y dos no son cuatro ó que cinco y cinco son catorce? ¿En dónde está, pues, la mentida libertad del pensamiento, si en todas partes se ve ese pensamiento atado y sujeto á las leyes inmutables, inflexibles, necesarias y eternas? ¿En dónde está esa libertad? ¿Quién la posee? Si esa libertad de pensar existe en alguna parte, es en los manicomios, y si alguien la tiene es... un loco. Y eso es lo que tú crees, pobre Pancracio, y lo que serás mientras no dejes la maldita lectura de esos papeluchos que trastornan tu razón, ó mejor dicho, tu corazón. En el hombre todo está sujeto á leyes inflexibles, y no lo estará el entendimiento? U-

na mala acción del pie, de la mano, de la lengua ó de cualquier otro miembro, nos hace culpables ante Dios y ante la sociedad; y una mala acción del pensamiento, que es el agente y el motor de esos miembros, nos dejaría sin culpa? ¿Es posible que des más importancia al instrumento que al artífice que lo maneja? ¿Es posible que declares culpable á la pistola que mata á un hombre y dejes libre al malvado que la disparó? Pues á eso equivale tu teoría, Pancracio; eso es el libre pienso á los ojos de la sana razón.

El cochero estaba anonadado bajo el peso de estas razones; pero ¡lo que es el orgullo humano! se echó á reír forzosamente y empezó á cantar por lo bajo:

Mi padre me predica
Y yo le digo:
Predicar en desierto
Zermón perdido

Zermón perdido, Tío Tarabita! y lo que dice el refrán: olla que no has de comer déjala cocer. Deje que yo piense como quiera, que *pa eso soy libre pensad*.

—¡Buena! con tal que tú nos dejes pensar libremente, haremos contigo otro tanto.

—¡Corriente! son Uds. muy dueños de pensar lo que mejor les convenga.

En esto el coche llegaba al pueblo y se apeó Pancracio.

Los pasajeros se cruzaron una mirada, cuchichearon un poco y acabaron por reírse á carcajadas: habían tramado una conspiración contra el pobre cochero. Llegan al parador, desalojan el coche, y la primera que fué á pagar su asiento era una vieja gordiflona y rechoncha, que alargando la mano dijo al cochero:—Vaya el mio y el de mi hija,—y le entregó tres botones.

Pancracio los miró despacio, se restregó los ojos como si despertara de un profundo sueño, los volvió á mirar, y viendo que la bendita mujer se escapaba, la detuvo diciendo: Pero oiga U., *señá Jamona*, ¿qué *má dao* aquí?

—Pues la paga de los asientos.

—Paga doble debía U. darme, y *ma largao* tres botones.

—¡Falso! te he dado tres pesetas: una por mi hija y dos por mí, paga doble como tú querías.

—*Señora*, que no han *sío má* que tres botones.

—Te digo que eso es falso. Tú puedes pensar así, porque eres libre-pensador; y nosotros que tenemos la misma libertad que tú, pensamos de otro modo: ahí están los presentes, que digan lo que te he dado.

—¡Tres pesetas! ¡tres pesetas! gritaron á coro los pasajeros. Y el Tío Tarabita sin dar lugar á que Pancracio se repusiera de su sorpresa, extendió la mano y colocó en la del cochero una *perra chica*, (1) diciéndole con mucha sorna: Dame la vuelta.

—¿Qué vuelta ni qué canastos, si estás son cinco céntimos!

—Eso son dos pesetas, conque vuélvame una.

—¡Pero hombre!...

—No hay peros ni manzanas: ¿No quedamos en que cada cual es muy dueño de pensar lo que mejor le convenga?

Pancracio conoció de repente su ridícula situación, comprendió el bromazo que le daban, se rascó la cabeza y añadió:

—Hombre, *eso del libre pensamiento es un decir*.

—Sí; un decir... disparates, desvergüenzas y barbaridades. Pobre sociedad el día que se realizara la teoría del pensamiento libre! ¡Pobre familia aquella en que marido, mujer, hijos y criados piensen libremente! ¡Pobre pueblo el día que se vea en manos de libre-pensadores! En el infierno mismo no sería mayor el desorden, la confusión y la maldad, con estar gobernado por los primeros libre-pensadores que existieron en el mundo. ¿No conoces tú que con la teoría del libre pensamiento, los hombres nos mataríamos unos á otros, ó nos comeríamos vivos? Pues déjate de esas sandeces, que el *pienso libre* es cosa de pillos para explotar tontos, ó de tontos que piensan lo que les dicen los pillos, y luego salen diciendo que piensan independientemente y que son libre-pensadores: ¡qué necedad!

—¿Pero me pagará U.?

—Sí, hombre, que esto ha sido una broma: llégate esta noche á casa de mi *compae* Taturra y te pagaré con ganancia: allí tomarás una copa y un cigarro, y pasaremos un buen rato.

—Pues, hasta otra vista.

—Si Dios quiere.

FR. A. DE V., Capuchino.

(*El Faro Popular*, de Barcelona.)

(1) Moneda de un centavo.

FOLLETIN.

Fe, Esperanza y Caridad.

POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

Esperanza, que era el rayo de luz de aquella pobre casa, con objeto de borrar la impresión que se iba apoderando del ánimo de todos, exclamó:

—Por lo visto, tía Norica, no tiene U. á los ricos buena voluntad; y si viera U. que mientras unos son duros y egoístas para las miserias que no comprenden, otros vienen á ser verdaderos padres de los pobres, ó imagen fiel y bendita de la providencia de Dios.

—¡Qué poco habrá de eso!

—Más de lo que U. se figura; todos los ricos que llevan con verdad el nombre de cristianos hacen partícipes de sus bienes á los pobres, puesto que saben que Dios les ha puesto por sus administradores y padres de aquellos, y no contentos con aliviarlos en sus necesidades materiales, cosa que podrían hacer sin molestia alguna van ellos mismos á las guardillas sucias y desmanteladas, los consuelan, los cuidan y aconsejan, y lo que es más, tía Norica, enjugan sus lágrimas y lloran con ellos.

—Eso lo habrá hecho alguna santa como santa Isabel reina de Hungría, cuya vida leí en mis mocedades, pero hoy no hay más que señoronas encopetadas é insolentas.

—Siempre volvemos la vista atrás y nunca queremos mirar lo que tenemos delante, dijo Esperanza cuyas mejillas se coloreaban como el carmín, mientras con la voz entrecortada proseguía: Cuando nació Gilito mi madre se puso muy mala: Toñico estaba de aprendiz, yo cogí calenturas, y mi desgraciado padre yucía en el estado en que le ve usted.

En casa no había pan ni lumbre, no había más que lágrimas y sufrimiento, parecía que Dios quería descargar todo el peso de su mano sobre nosotros. Yo tenía doce años, y enferma como estaba, quise coger al mudito y salir á pedir una limosna por Dios. Però madre me prohibió salir, porque dijo que me perdería, y por más que le aseguraba sabía perfectamente las calles de Madrid, ella dale con que podría perderme. ¡Qué angustia, Dios mío! No tuve más recurso que acogirme á la Virgen Santísima de los Desamparados y pedirle con entera confianza que puesto que mi madre no me dejaba salir, era preciso que viniese ella misma á socorrernos.

Se pasó la mañana sin que Dios nos abriera un puerto de claridad entre tanta angustia y tanta negrura.

«Virgen Soberana, exclamé, si Tú no quieres volver á la tierra que regaste con tan acerbas lágrimas, si somos indignos de un milagro, Madre y Señora mía, envía al menos la caridad á esta pobre y desdichada casa.»

¡Ay, tía Norica! á poco de decir esto se abrió la puerta, y entró una señora tan hermosa que al pronto no dudé que era la misma Madre de Dios; y como enloquecí con el gozo y pareció que se me abría el corazón, me fuí á arrojar á sus plantas para besárselas, però la señora me recibió en sus brazos, y secando mis lágrimas con sus besos lloraba conmigo. . . . Nunca había sentido una cosa igual, y creo no volveré á ser tan feliz como en aquel momento. En seguida el pobre mudito tuvo pan

y caricias; madre, gallinas y buen caldo, y mi desgraciado padre, pasteles. . . ¡Y con cuánto amor y dulzura se los ponía en la boca aquella hermosa señora! Luego lo lavaba todo, le mudaba la cama dos veces al día, y hacía todos los oficios de mi madre con una soltura y con un cariño que nos dejaba doblemente obligados.

Más adelante supimos que aquella hermosa dama que se empleaba en trabajo tan humilde era marquesa y esposa de un ilustre general, el nombre de ella es Caridad; yo se lo dí desde el primer día, no podía haber llevado otro. Dios permitió que esa virtud sublime encarnara en una mujer que fuese espejo y edificación de los grandes, y consuelo y providencia de los humildes; pero no quiso librarla de llevar su cruz, cruz de oro, pesada y dura como la de tantos ricos que quisieran cambiarla con la nuestra, si tuvieran el valor de ser pobres.

—¿Y qué se ha hecho esa señora Marquesa? preguntó la tía Norica que se sentía conmovida á su pesar: en verdad que me gustaría conocerla.

—Vino por espacio de dos años, hasta que Toñico entró de oficial, y como yo, gracias á la máquina que me regaló la señora, ganaba también alguna cosita, se despidió diciendo que necesidades mayores la reclamaban, pero nos dejó su tarjeta, que guardo en mi devocionario como una reliquia, para que acudiéramos á ella si algo nos hacía falta. ¡Ah, cómo recuerdo las palabras que me dirigió al abrazarme por última vez: «Sé buena, sé pura y sufrida, y Dios te dará la recompensa!» ¡Ah! ella me la ofreció ya por anticipado con aquellas dulces palabras que nunca podré olvidar. . . Cada noche después de haber rezado por mis padres, rezo por nuestra amada protectora, y al dormirme imagino escuchar su voz dulcísima y melodiosa que viene á darme el tierno nombre que me solía dar: hija mía.

En esto Paula había acabado de dar de comer al pobre paralítico, y después de servir el potaje é invitar á la tía Norica, se puso á comer rodeada de sus hijos.

—¡No tenemos pan! exclamó Toñico con hondo desaliento.

—Déjalo, hombre, replicó Paula; hagámonos cuenta de que ya estamos en los benditos tiempos de la liquidación social, y como entonces no habrá labradores que siembren, ni tahoneros que amasen, porque todos seremos señores y nos daremos á la buena vida, cada día nos veremos con que no habrá pan que comer.

—Ni siquiera bacalao y judías, saltó Espejanza, porque no se encontrará quien pesque y sale lo uno, ni siembre las otras, de modo que con todo nuestro dinero tendremos por único alimento algún trago de agua fresca y tal cual vervezero que los campos quieran darnos de gracia.

—¿Qué dices tú á eso? preguntó Paula.

—Que son Uds. el mismísimo diablo. respondió Toñico que empezaba á entrever los inconvenientes de que todos fuésemos iguales.

—¿Se puede. . . ? dijo una voz bronca detrás de la puerta.

—Sí, señor, que se puede, pero mejor harta en decir: Ave María Purísima, ó alabado sea Dios, ó la paz del Señor sea en esta casa; ¡pues hay pocos modos de saludar cristianamente! dijo Paula encarándose con un zagalón que acababa de entrar en la pobre estancia.

Era Victorio, el hijo de la tía Norica, y aunque simple instrumento también de

quienes lo manejaban para sus miras particulares, era instrumento más fino y menos inconsciente que el pobre Toñico.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Las Directoras del Colegio «La Esperanza,» suplican á los padres de familia y á los amantes de la Instrucción, se dignen honrar con su presencia los certámenes públicos de dicho plantel, los que tendrán lugar en el mismo local (casa de don Teodosio Castro) según la distribución siguiente:

En la noche del día 12.—Clase primera de Aritmética.

Día 13.—Lectura, Ortografía y Dictado.

Día 14.—Certamen general de los dos primeros grados.

Día 15.—Religión, Moral é Historia sagrada.

Día 16.—Segunda clase de Aritmética y Zoología.

Noche del 17.—Geografía Universal, Historia Patria y clase de Calistenia.

Día 18.—Geografía de Costa Rica, Fisiología é Higiene.

En la noche del 19.—Castellano.

Día 20.—Economía Doméstica y Francés.

Día 21.—Geometría, Tercera clase de Aritmética y calificación de planas, dibujos y labores de mano.

Día 22.—Inglés y tercera clase de Castellano.

En la noche del 23.—Literatura, Botánica y Piano.

Los certámenes de día empezarán á las 12 m. y terminarán á las 4 p. m.: los de la noche, á las 7 y terminarán á las 10.

Todos los actos serán amenizados con cantos, recitaciones, música; y los de noche con zarzuelas y comedias que tienden á despertar en las niñas el gusto por la literatura y declamación, en las que se puede calificar la clase de recitación.

San José, 9 de Diciembre de 1890.

AVISO AL CLERO.

El Directorium para el año 1891, está listo y se vende en la Curia Eclesiástica á \$ 1-50.

FIESTAS.

Para éstas llegó á la tienda

«15 DE SETIEMBRE»

calle del Comercio número 10, esquina á Laberinto, un sorprendente surtido de pañolones de burato, rebózos de seda, casimires, calzado de todas clases, merinos, alpacas, zarazás de guarda, sombrillas y sombreros para niños de ambos sexos.

Jerseys y fajas de charol, tiene esta misma tienda, para complacer al gusto más exigente.

PRECIOS:

De éstos nada decimos, porque su fama de vender barato, vuela por el Orbe.

VINO TINTO

de mesa, muy buena calidad á \$ 9.50 docena, vende

A. E. JIMÉNEZ.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9.